

*Academia Preparatoria
Desert Trails*



"Knowledge Is Power"

**2021 - 2022
MANUAL PARA PADRES Y
ESTUDIANTES**

**Horario de atención de 7:30 a.m. a 4:00 p.m. (De lunes a jueves con
cita previa)**

7:30 a.m.-12: 00 p.m. (Viernes con cita previa)

**Grados TK-8th Escuela Autónoma
14350 Bellflower St.
Adelanto, CA 92301**



Oficina (760) 530-7680

Academia Preparatoria Desert Trails

ESTADO DE LA MISIÓN

La misión de ***Desert Trails Preparatory Academy*** es proporcionar un programa educativo clásico sólido que permitirá a todos los estudiantes aprender habilidades, adquirir conocimientos, aplicar la sabiduría y desarrollar el carácter dentro de un entorno de aprendizaje rico, diverso y enriquecedor.

FILOSOFÍA ESCOLAR

Basándose en la tradición de la educación clásica, ***Desert Trails Preparatory Academy*** se estableció para seguir los pasos de su mentor, Hillsdale Academy. La academia (*docere*), la disciplina (*disciplina*) y el carácter virtuoso (*virtus*) están integrados en la formación de un académico de la ***Academia Preparatoria Desert Trails***. Estos atributos seguirán formando la mente de los académicos durante toda la vida, mucho después de que hayan dejado atrás sus días escolares.

La escuela se compromete a educar al niño individualmente ayudando a cada estudiante a adquirir el conocimiento y la sabiduría necesarios para aplicarlo correctamente. Cada niño es capaz de alcanzar su potencial al máximo cuando se le brinda respeto, justicia, bondad, disciplina amorosa e instrucción apropiada. Los uniformes ayudarán a los estudiantes a concentrarse en el aprendizaje, lo académico, el desarrollo y la creatividad.

Los estudiantes se beneficiarán mediante el uso de un programa estructurado rico en un plan de estudios clásico que proporcionará una relación sólida con sus maestros, personal y compañeros. Los académicos lograrán académicamente, socialmente y, a través de sus logros, se verán a sí mismos como contribuyentes importantes en sus vidas y en la de los demás. A los maestros se les permitirá involucrar apasionadamente a los estudiantes en su profesión a través del estímulo y la participación del personal, los estudiantes y los padres. La directora (directora) estará facultada para supervisar la gestión eficaz de la escuela. Los maestros, los académicos y la administración trabajarán en equipo para lograr la meta del entorno de aprendizaje más efectivo y valorado para los estudiantes. Los padres recibirán comentarios semanales sobre el progreso de sus hijos.

La escuela está comprometida con la educación de cada estudiante ayudándolos a adquirir los conocimientos y la sabiduría necesarios para aplicar esos conocimientos. Con la escuela proporcionando estándares morales y éticos, ***Desert Trails*** preparará a sus estudiantes para aceptar los privilegios y responsabilidades de la ciudadanía en una sociedad democrática que honra y respeta a todos. Cada niño es capaz de alcanzar su potencial al máximo cuando se le brinda respeto, justicia, amabilidad, disciplina e instrucción apropiada.

ESLR escolares

**Obtener Conocimiento
Trabajando para Lograr la Excelencia
Estudiantes de por vida
Superando las Expectativas**

INSCRIPCIÓN

Desert Trails Preparatory Academy es una escuela pública autónoma que sirve a estudiantes en los grados TK-8. El único gasto importante para los padres / tutores es el costo de la vestimenta del código de vestimenta que deben usar los estudiantes.

De acuerdo con nuestra carta, no existe ningún requisito académico para la admisión. Sin embargo, para asegurar una ubicación adecuada en la clase, las pruebas se administran a los estudiantes nuevos, desde TK-8 al comienzo del año escolar. Los estudiantes que continúen en el futuro tendrán prioridad para la reinscripción y sus hermanos tendrán preferencia. Los espacios restantes se llenarán mediante un sorteo durante el mes de abril de cada año escolar. Cualquier posible estudiante que no esté inscrito puede permanecer en la lotería. Los padres de estudiantes nuevos y que regresan deben completar una nueva solicitud de registro cada año.

LLEGADAS Y DESPIDOS

- 7:45 a.m.** Puertas abiertas. Tenga en cuenta que no hay supervisión de los estudiantes antes de las 7:45 a.m.; Los eruditos tendrán un Verifique la temperatura antes de ingresar al aula.
- 8:00 a.m.** La clase comienza para los grados TK-8. (Si su hijo no está en su clase a las 8:00 a.m., se considera que llega tarde).
Tenga en cuenta que, de acuerdo con la ley estatal, las únicas tardanzas que se pueden "excusar" son las citas con el médico.
- 3:00 p.m.** Lunes despido para todos los escolares.
Salida de kindergarten de lunes a jueves. Recójalo con prontitud y tenga en cuenta que no hay supervisión después de las 3:00 p.m. para niños de jardín de infantes.
- 4:00 p.m.** *Salida de los grados 1-8, de martes a jueves. Tenga en cuenta que no hay supervisión de los estudiantes después de las 4:15 p.m. a menos que asistan a un programa extracurricular.*
- 12:00 p.m.** Salida del kínder de transición.
Tiempo mínimo de salida del día.
Tenga en cuenta que no hay supervisión de los estudiantes después de las 12:00 p.m. Llame a la oficina si llega tarde.

LETRERO/PLACA/CARTULINA

Se entrega un nuevo cartel por alumno al padre o tutor legal al comienzo de cada año escolar. No se aceptan carteles de años escolares anteriores. Los carteles se consideran válidos y aceptables para su uso cuando tienen la siguiente información en el frente: nombre y apellido del estudiante, apellido del maestro y año escolar actual. Se debe usar un marcador permanente de color oscuro al escribir información en el cartel. El hermano también puede aparecer en la parte frontal del cartel siguiendo el mismo formato que el indicado anteriormente, siempre que la información sea legible y se ajuste solo al frente del cartel. Los padres o tutores legales pueden comprar carteles adicionales en la oficina principal únicamente. El costo de reemplazo o carteles adicionales es de \$ 2 cada uno.

DEJAR Y RECOJAR

DEJAR

Los padres deben utilizar la línea "drive thru" en todo momento, a menos que un padre necesite visitar la oficina para otros asuntos y se haya hecho una cita antes de la llegada. El drive thru line es una línea de fila única en la que se mantendrá un flujo continuo de movimiento y solo se permitirá que los estudiantes descarguen rápidamente del vehículo una vez que se haya superado el control de temperatura. Los estudiantes deben estar listos para descargar teniendo los artículos necesarios en su poder para ayudar a mantener la línea en movimiento en un patrón regular y para aumentar la seguridad de los estudiantes al limitar la cantidad de tiempo alrededor de los vehículos en movimiento. Los estudiantes deben salir del vehículo del lado del pasajero (lado más cercano al campus de la escuela) del vehículo solamente. Los estudiantes solo deben salir del vehículo cuando puedan hacerlo de manera segura y no necesitarán cruzar el tráfico, los vehículos o encontrarse con otras situaciones potencialmente peligrosas. La conducción a través de la línea de vehículos no debe impedirse con vehículos que estén estacionados o con conductores que se estacionen para ayudar a descargar a los estudiantes, incluso si se cree que el proceso de descarga es breve. Si se necesita ayuda para descargar o salir de un asiento de seguridad para niños, los padres / tutores deben estacionarse solo en los puestos de estacionamiento designados. Los conductores deben tener cuidado, lo que incluye mantenerse alerta y mantener una velocidad segura al conducir en zonas escolares, incluida la línea de autoservicio y los estacionamientos, para garantizar la seguridad de todos los estudiantes, el personal y los invitados. Se administrará un control de temperatura para cada alumno antes de que los padres / tutores abandonen las instalaciones y se permita a los alumnos caminar hasta su salón de clases. Los padres no pueden acompañar a los estudiantes a su salón de clases y no serán admitidos en el campus. Todos los estudiantes, padres / tutores, personal e invitados deben usar máscaras cuando se encuentren en el campus, incluso en los estacionamientos y en las aceras ubicadas en la propiedad de la escuela. El distanciamiento social debe mantenerse en todo momento La llegada al campus debe dar tiempo para que se tomen estas precauciones de seguridad. Es imperativo que los padres / tutores y los estudiantes sean puntuales para que los minutos de educación no se interrumpen

Solicitamos que nuestros estudiantes más jóvenes en Kindergarten de transición (TK) y Kindergarten sean acompañados a la puerta de Kínder por un padre o tutor todos los días para recibir su control de temperatura, asegurarse de que lleguen de manera segura y estar contabilizados en todo momento.

Si un estudiante llega tarde o tarde a la escuela, un padre o tutor debe acompañar al estudiante a la oficina para inscribirlo en la escuela por el día. En esta circunstancia, no hay una opción de drive thru disponible, por lo que los vehículos deben estacionarse en un lugar de estacionamiento debidamente marcado antes de salir del vehículo. Siempre que caminen por los estacionamientos y las aceras cercanas, los peatones deben practicar la seguridad al mantenerse al tanto de su entorno y de las situaciones en constante evolución / cambio, utilizando únicamente los cruces peatonales marcados y manteniendo el control de los niños pequeños en todo momento.

RECOJER

La cartulina se utiliza durante los procedimientos de recogida y deben mostrarse al personal para recibir a un alumno. Los estudiantes solo serán entregados a un adulto mayor de 18 años. Cuando alguien parece tener menos de 18 años e intenta recogerlo con una cartulina, el personal le pedirá una identificación con foto para confirmar la edad antes de liberar a un estudiante. Si un alumno está enfermo y, por lo tanto, requiere que lo recojan temprano de la escuela, el cartel debe mostrarse en la oficina principal. Si el letrero no está disponible, se requiere una identificación con foto emitida por el gobierno para poder recoger a un estudiante para que se pueda verificar la autorización.

La línea de drive thru está disponible todos los días durante la salida. Todos los alumnos de Kindergarten de transición (TK) y Kindergarten deben ser recogidos en la puerta de salida correspondiente. Para agilizar la línea de conducción, el letrero debe colocarse en el tablero inferior derecho del "lado del pasajero" para que se pueda leer rápida y fácilmente. El drive thru line es el método de

recogida al que se le da prioridad y al que se le presta más atención. Los conductores no deben salir del vehículo cuando estén en la línea de conducción y deben permanecer alerta y vigilantes para garantizar la seguridad de todos los estudiantes, el personal y las familias.

También se acepta una fotografía de un letrero siempre que se pueda ver todo el frente del letrero y la información al acercarse o alejarse del zoom. Límite con quién comparte la fotografía de sus carteles, ya que no puede limitar el uso de la foto una vez que se comparte.

Si se olvida el letrero, un adulto mayor de 18 años debe ir a la oficina principal y mostrar una identificación con foto para verificar la autorización y recibir un pase de uso único. Este pase de una sola vez será aceptado en el área de salida, pero debe mostrarse y entregarse al miembro del personal en la puerta para que el alumno pueda salir. La identificación con foto no es aceptable en la puerta de salida ya que la verificación de la autorización para recogerlo debe completarse en la oficina principal. Se deben usar máscaras en el campus en todo momento, incluso al ingresar a la oficina principal y se debe mantener la distancia social.

ACTIVIDADES EXTRA-CURRICULARES / DE ENRIQUECIMIENTO

Para los grados 1-8, las actividades extracurriculares / de enriquecimiento son una extensión del día escolar los martes, miércoles y jueves de 3:00 a 4:00 p.m. Los maestros tendrán estudiantes que completen proyectos y ayuden a aquellos que necesitan apoyo adicional. Los lunes están programados para nuestro día de desarrollo del personal, por lo tanto, todos los estudiantes deben ser recogidos antes de las 3:00.

ASISTENCIA / TARDANZAS / AUSENCIAS / SALIDAS TEMPRANAS

ASISTENCIA

Desert Trails Preparatory Academy es un programa de tiempo completo; por lo tanto, se requiere que los estudiantes asistan todos los días del año escolar. Se considera que un alumno está presente cuando está en su salón de clases a tiempo. Mantenemos que la escuela es lo mismo que un trabajo de tiempo completo. Los estudiantes deben estar en la escuela y ser puntuales todos los días.

De acuerdo con las Leyes de Asistencia Obligatoria de California (Código de Educación 48200), los padres y los estudiantes son responsables de la asistencia regular a la escuela.

Las faltas injustificadas no son aceptables. El absentismo escolar se define como una ausencia injustificada sin una excusa por escrito del padre / tutor o miembro del personal de DTPA. El absentismo escolar también se define como tardanza excesiva, incluso unos pocos minutos son tardanzas. La violación repetida de la política de absentismo escolar resultará en una acción disciplinaria adicional que puede incluir el retiro involuntario.

Cuando sea posible, las citas médicas deben programarse después de la escuela o los viernes. Si por alguna razón la cita médica tiene que ser programada durante el horario escolar, el estudiante debe venir a la escuela antes o después de la cita programada. En el caso de que su estudiante deba faltar a la escuela por un período prolongado, es decir, se enferme u hospitalice, le pedimos que notifique a la oficina lo antes posible. La asistencia a una ceremonia de naturalización puede ser una ausencia justificada con la documentación adecuada proporcionada. Se entregarán certificados por asistencia perfecta.

AUSENCIAS

Las ausencias justificadas son aquellas que son reconocidas por el estado como ausencias justificadas legales:

- El estudiante está personalmente enfermo y su asistencia a la escuela pondría en peligro su salud o la salud de otros (Tres (3) o más días de ausencia por enfermedad requerirán una nota del médico);
- Una enfermedad grave en la familia inmediata del estudiante requiere ausencia; La muerte de un miembro de la familia requiere ausencia,
- Fiesta religiosa especial / reconocida observada por la fe del estudiante
- Comparecencia en la corte

Las ausencias injustificadas son aquellas no definidas anteriormente, que incluyen, entre otras::

- Ausencia no verificada
- Absentismo escolar
- Ausencia por salir del campus sin permiso
- Una tardanza de cinco minutos o más
- Ausencia por vacaciones anticipadas o prolongación de vacaciones.
- Ausencia por quedarse dormido
- Ausencia por problemas de transporte, incluida la pérdida del autobús
- Ausencia por no saber que era día escolar;
- Emergencia familiar sin motivo válido

Ausencias Escolares Justificadas

- Viajes al campo
- Eventos académicos
- Citas en la oficina de la escuela
- Suspensión
- Atletas que participan en eventos deportivos

Los estudiantes con ausencias excesivas estarán sujetos a SARB.

TARDANZAS:

Tardanza es absentismo escolar. Una tardanza ocurre cuando el estudiante no está en su asiento asignado cuando comienzan las clases. TK hasta el octavo grado: 8:00 a.m.

Sabemos que habrá casos en que su alumno llegue tarde, pero evite esto siempre que sea posible, ya que la tardanza interrumpe el tiempo de instrucción de su alumno. **Si un alumno llega tarde, los padres / tutores deben ir a la oficina para registrar al alumno en la escuela.** Las tardanzas excesivas

pueden someter al estudiante

Las *tardanzas injustificadas* se definen como llegar en **cualquier momento después de que una clase** / actividad haya comenzado o antes de que la clase / actividad haya concluido sin una excusa de un padre / tutor o miembro del personal de DTPA. Las tardanzas T-30 ocurren cuando un estudiante llega más de 30 minutos tarde a su asiento asignado cuando comienza la clase o se va 30 minutos antes de que termine la clase.

La violación repetida de la política de tardanzas resultará en una acción disciplinaria que puede incluir el retiro involuntario.

➤ Las tardanzas justificadas incluyen solo las siguientes:

- Cita médica, dental, óptica u otra relacionada con la salud (con una nota del consultorio donde se programó la cita)
- Circunstancias imprevistas y situaciones familiares
- Circunstancias discutidas con la escuela con anticipación y aprobadas previamente por un administrador de la escuela.
- Todas las llegadas tardías que no sean las descritas anteriormente se considerarán injustificadas

➤ Ausencias y tardanzas excesivas justificadas e injustificadas

- Diez (10) o más días de ausencias justificadas dentro de un año escolar se consideran excesivos y se requerirá una nota del médico para justificar las ausencias posteriores.
- Tres (3) o más tardanzas, no sentado en la clase al momento en que comienza la clase, dentro de un período de dos (2) semanas, se considera excesivo.
- Tres (3) o más días consecutivos de enfermedad requerirán una nota del médico al regresar a la escuela
- Después de tres (3) o más días en total de ausencias injustificadas, tres (3) o más tardanzas por más de cualquier período de 30 minutos ("T-30") o 5 o más tardanzas, no sentado cuando comienza la clase, dentro de un plazo de 2 Un período de una semana, sin una excusa válida en tres ocasiones, o cualquier combinación de las mismas dentro de un año escolar, resultará en que la escuela envíe por correo a los padres la primera carta de absentismo escolar solicitando la ayuda de los padres con la asistencia de su estudiante y advirtiéndolo de las consecuencias por más absentismo escolar.
- Después de un total de cinco (5) días de ausencias injustificadas y / o tardanzas T-30, y / o tardanzas, no sentado cuando comienza la clase, o cualquier combinación de las mismas dentro de un año escolar, la escuela enviará por correo la segunda carta de absentismo escolar e invitará a la familia a una reunión con el director ejecutivo / Principal o su Designado. La intención es crear e implementar un plan escrito para mejorar la asistencia.
- Después de cualquier *ausencia injustificada*, tardanza T-30 o 3 tardanzas más, no estar sentado cuando comienza la clase, siguiendo un plan escrito de mejora O notificación por segunda carta si el padre / tutor se niega a programar una reunión para discutir un plan escrito para mejorar la asistencia, su estudiante puede ser eliminado de la lista de la escuela y deberá volver a inscribirse. La admisión se basará en la disponibilidad en el momento de la reinscripción.
- Después de quince (15) o más días de ausencias injustificadas y / o tardanzas T-30 se puede referir al Fiscal de Distrito.
- Los estudiantes que pierdan el 5% o más de la escuela por cualquier motivo, pueden estar sujetos a retención.

Una nota de autorización del médico debe acompañar al estudiante cuando regrese a la escuela de cualquier cita con el médico / dental / ortodoncia. Un estudiante que no asiste a la escuela sin una excusa válida se considera ausente injustificado.

SALIDAS TEMPRANAS

En DTPA, creemos que cada minuto de tiempo de instrucción es importante. Y así como llegar tarde a la escuela interrumpe el tiempo de instrucción, salir temprano de la escuela también lo hace. Según el Manual para padres y estudiantes y la Política de asistencia y absentismo escolar de DTPA, los padres / tutores harán todo lo posible para programar citas médicas y dentales antes o después de la escuela o durante el tiempo que la escuela no esté en sesión. Los padres / tutores notificarán a la oficina de la escuela antes de las 8:00 a.m. si su hijo estará ausente. La escuela llamará para verificar y codificar cualquier ausencia no reportada por usted. Cualquier estudiante de TK-8vo grado que llegue después de las 8:00 a.m. debe reportarse a la oficina para recibir una nota de tardanza. Los estudiantes no se consideran "presentes" o "presentes" hasta que estén sentados en su clase. Si es necesario recoger a su estudiante temprano, recuerde que no llamaremos a los estudiantes de la clase dentro de los 20 minutos anteriores a la hora de salida de ese día. Además, los estudiantes que deben salir temprano serán llamados de la clase una vez que los padres lleguen a la escuela.

TAREA

La filosofía de **Desert Trails Preparatoria Academia** es exigir tareas a los alumnos durante todo el año escolar, de 3 a 4 noches a la semana, según la asignación.

Los maestros a menudo asignan tareas para completar en el transcurso de varios días, una semana o un mes. La escuela cree que esto ayuda a los estudiantes a administrar y planificar el tiempo. Se anima a los padres a supervisar las asignaciones para evitar la frustración de último momento. Proporcionar un ambiente tranquilo y un tiempo regular para completar la tarea es esencial.

La tutoría después de la escuela es una gran oportunidad para que los estudiantes completen las tareas asignadas. Si tienen preguntas, recibirán ayuda adicional de su maestro.

FESTIVOS Y CUMPLEAÑOS

Debido a los protocolos de seguridad de COVID, los cumpleaños no se celebrarán en el campus este año. DTPA observará todos los feriados estatales y federales. No se permitirán golosinas, fiestas de clase y / o celebraciones.

TRANSPORTACION

Desert Trails Preparatory Academy no proporciona transporte hacia y desde la escuela.

CELULARES

DTPA prohíbe cualquier uso y / o exhibición de teléfonos celulares, relojes con teléfonos, teléfonos con cámara u otros dispositivos telefónicos similares y otros dispositivos electrónicos en la escuela. Es una violación de la política de la escuela que un teléfono celular esté en la posición "encendido" o en "modo avión" durante el horario escolar. Se considera tiempo escolar desde el momento en que un estudiante ingresa a la propiedad / campus de DTPA (en el estacionamiento y ciertamente cuando se encuentra dentro de las puertas de la escuela) hasta el momento en que se va (fuera de las puertas de la escuela y no en el estacionamiento).

Todos los demás tipos de dispositivos electrónicos (iPods, reproductores de MP3, reproductores de videojuegos portátiles, etc.) también están estrictamente prohibidos. Todas las formas de dispositivos electrónicos, incluidos los teléfonos celulares, que no se almacenen adecuadamente de acuerdo con esta política serán confiscados inmediatamente por el personal de la escuela. Se llamará a los padres para recuperar el artículo. Los estudiantes pueden enfrentar una acción disciplinaria de la escuela si se encuentran en posesión de este tipo de dispositivos en cualquier parte de la propiedad escolar. Los casos repetidos (más de 2) de posesión de este tipo de artículos resultarán en una acción disciplinaria. Si un estudiante tiene un teléfono, será confiscado y los padres tendrán que ir a la oficina para tomar el teléfono. Si necesita hacer una llamada durante el horario escolar, debe hacerlo en la oficina de la escuela.

El personal escolar de DTPA y DTPA no es responsable por artículos perdidos, robados o dañados que estén prohibidos en la propiedad escolar.

Se pueden hacer excepciones a esta política para dispositivos médicamente necesarios con la administración de la escuela en los casos en que se incluya una nota del médico. proporcionado o un Programa de Educación Individualizado (IEP) establece la necesidad de dicho dispositivo. Las solicitudes de excepción deben hacerse antes de la primer día de uso en el campus cuando sea posible.

DISCIPLINA ESTUDIANTIL

El papel de la disciplina en Desert Trails Preparatory Academy es crear un entorno propicio para el aprendizaje. Es para proporcionar una atmósfera de cortesía en la que se les dará el debido respeto a los maestros y a los estudiantes individuales, de modo que todos los estudiantes puedan seguir aprendiendo sin distracciones. Además, la disciplina en DTPA siempre mantendrá las virtudes esenciales establecidas en la Declaración de la Misión de la escuela y profesadas en su plan de estudios. DTPA reconoce que la buena conducta de los estudiantes en la escuela promueve su educación en el campus. Este requisito también promoverá el buen comportamiento fuera del campus y preparará a los estudiantes para una buena ciudadanía en la edad adulta. En consecuencia, se espera que todos los estudiantes se adhieran a las reglas generales de la escuela, así como a las reglas establecidas por cada maestro dentro de su salón de clases. La política de acoso, antidiscriminación e intimidación de DTPA está disponible a pedido.

Ley aplicable: Los procedimientos mediante los cuales los alumnos pueden ser suspendidos o expulsados. - California Sección 47605 (b) (5) (J) del Código de Educación.

Cuando un estudiante comete una de las ofensas enumeradas aquí descritas, puede ser necesario suspender o expulsar a un estudiante de la instrucción regular en el salón de clases. El cumplimiento de los procedimientos establecidos en nuestra Petición de Estatuto será el único proceso para que DTPA retire o excluya a un estudiante que asiste a DTPA de la asistencia a DTPA.

DTPA seguirá todas las leyes federales y estatales aplicables, incluido, entre otros, el Código de Educación de California, al imponer cualquier forma de disciplina a un estudiante identificado como un individuo con discapacidades o para quien DTPA tiene una base de conocimiento de una discapacidad sospechada o que es de otra manera calificado para tales servicios o protecciones de acuerdo con el debido proceso a dichos estudiantes.

Motivos de suspensión y expulsión de estudiantes

Un estudiante puede ser suspendido o expulsado por mala conducta prohibida si el acto es:

- A. relacionada con la actividad escolar;
- B relacionado con la asistencia a la escuela que ocurre en la escuela autónoma o en cualquier otra escuela; o
- C. relacionada con la asistencia a un evento patrocinado por una escuela autónoma. Un estudiante puede ser suspendido o expulsado por los actos que se enumeran a continuación y que ocurren en cualquier momento, incluidos, entre otros, los siguientes:
 - 1) mientras se encuentre en la propiedad de la escuela;
 - 2) mientras va o viene de la escuela;
 - 3) durante el período del almuerzo, ya sea dentro o fuera del campus de la escuela;
 - 4) durante, yendo o viniendo de una actividad patrocinada por la escuela.

Los estudiantes serán suspendidos o expulsados de acuerdo con las siguientes infracciones enumeradas según lo exige la ley:

Delitos enumerados

Suspensión discrecional y recomendación para delitos de expulsión

Los estudiantes pueden ser suspendidos de la escuela o recomendados para expulsión por cualquiera de los siguientes actos cuando se determine el alumno:

- a) O bien:
 - 1) Causó, intentó causar o amenazó con causar daño físico a otra persona.
 - 2) Usó fuerza o violencia intencionalmente sobre la persona de otro, excepto en defensa propia.
- b) Poseyó, vendió o proporcionó un arma de fuego, cuchillo, explosivo u otro objeto peligroso.
- c) Causó o intentó causar daños a la propiedad de la escuela o propiedad privada.
- d) Robó o intentó robar propiedad de la escuela o propiedad privada.
- e) Poseyó o usó tabaco, o productos que contienen tabaco o productos de nicotina, incluidos, entre otros, cigarrillos, puros, puros en miniatura, cigarrillos de clavo, tabaco sin humo, rapé, paquetes para masticar y betel. Sin embargo, el alumno no tiene prohibido el uso o posesión por parte de ese alumno de sus propios productos recetados.
- f) Cometió un acto obsceno o se involucró en blasfemias o vulgaridades habituales.
- g) Unlawfully Poseyó ilegalmente u ofreció, arregló o negoció ilegalmente la venta de parafernalia de drogas, como se define en la Sección 11014.5 del Código de Salud y Seguridad.

- h) Interrumpió las actividades escolares o desafió intencionalmente la autoridad válida de los supervisores, maestros, administradores, funcionarios escolares u otro personal escolar involucrado en el desempeño de sus funciones, excepto que un alumno matriculado en el jardín de infantes o en cualquiera de los grados 1 a 3, inclusive, deberá no será suspendido por interrumpir las actividades escolares o desafiar intencionalmente la autoridad válida de los supervisores, maestros, administradores, funcionarios escolares u otro personal escolar, ni estos actos constituirán motivo para un alumno matriculado en el jardín de infantes o en cualquiera de los grados 1 a 12, inclusive, para ser recomendado para expulsión.
- i) Recibió a sabiendas propiedad escolar o privada robada.
- j) Poseía un arma de fuego de imitación. "Arma de fuego de imitación" significa una réplica de un arma de fuego que es tan sustancialmente similar en propiedades físicas a un arma de fuego existente como para llevar a una persona razonable a concluir que la réplica es un arma de fuego.
- k) Acosó, amenazó o intimidó a un alumno que es un testigo denunciante o un testigo en un procedimiento disciplinario escolar con el propósito de evitar que ese alumno sea testigo o tomar represalias contra ese alumno por ser testigo, o ambos.
- l) Ofreció, arregló la venta, negoció la venta o vendió ilegalmente el medicamento recetado Soma.
- m) Participó o intentó participar en novatadas. Para los propósitos de esta subdivisión, "novatadas" significa un método de iniciación o preiniciación en una organización u organismo de alumnos, ya sea que la organización u organismo esté oficialmente reconocido por una institución educativa, que probablemente cause lesiones corporales graves o degradación personal o Deshonra que resulte en daño físico o mental a un alumno anterior, actual o futuro. Para los propósitos de esta subdivisión, "novatadas" no incluye eventos deportivos o eventos sancionados por la escuela.
- n) Participó en un acto de intimidación, que incluye, pero no se limita a, intimidación cometida por medio de un acto electrónico.
 - i) "Intimidación" significa cualquier acto o conducta física o verbal grave o generalizada, incluidas las comunicaciones hechas por escrito o por medio de un acto electrónico, y que incluyen uno o más actos cometidos por un estudiante o grupo de estudiantes que se considerarían violencia de odio o acoso, amenazas o intimidación, que están dirigidas hacia uno o más estudiantes que tiene o puede predecirse razonablemente que tendrá el efecto de uno o más de los siguientes:
 - (1) Colocar a un estudiante razonable (definido como un estudiante, que incluye, entre otros, un estudiante con necesidades excepcionales, que ejerce un cuidado, habilidad y juicio promedio en la conducta de una persona de su edad o de una persona de su edad) o su edad con necesidades excepcionales) o estudiantes con temor de daño a la persona o propiedad de ese estudiante o de esos estudiantes.
 - (2) Causar que un estudiante razonable experimente un efecto sustancialmente perjudicial en su salud física o mental.
 - (3) Causar que un estudiante razonable experimente una interferencia sustancial con su desempeño académico.
 - (4) Causar que un estudiante razonable experimente una interferencia sustancial con su capacidad para participar o beneficiarse de los servicios, actividades o privilegios proporcionados por la escuela autónoma.
 - ii) "Acto electrónico" significa la creación o transmisión originada dentro o fuera del sitio escolar, por medio de un dispositivo electrónico, que incluye, entre otros, un teléfono, teléfono inalámbrico u otro dispositivo de comunicación inalámbrico, computadora o buscapersonas, de una, incluidos, entre otros, cualquiera de los siguientes:
 - (1) Un mensaje, texto, sonido, video o imagen.
 - (2) Una publicación en un sitio web de Internet de una red social que incluye, entre otros:
 - (a) Publicar o crear una página de grabación. Una "página quemada" significa un sitio web de Internet creado con el propósito de tener uno o más de los efectos enumerados en el subpárrafo (1) anterior.
 - (b) Crear una suplantación creíble de otro alumno real con el propósito de tener uno o más de los efectos enumerados en el subpárrafo (1) anterior. "Suplantación creíble" significa hacerse pasar por un alumno a sabiendas y sin consentimiento con el propósito de intimidar al alumno y de tal manera que otro alumno razonablemente crea, o ha creído razonablemente, que el alumno era o es el alumno que fue suplantado.
 - (c) Crear un perfil falso con el propósito de tener uno o más de los efectos enumerados en el subpárrafo (1) anterior. "Perfil falso" significa un perfil de un alumno ficticio o un perfil que utiliza la semejanza o los atributos de un alumno real que no sea el alumno que creó el perfil falso.
 - iii) Un acto de acoso sexual cibernético.
 - (1) Para los propósitos de esta cláusula, "acoso sexual cibernético" significa la difusión de, o la solicitud o incitación a difundir, una fotografía u otra grabación visual de un alumno a otro alumno o al personal de la escuela por medio de un acto electrónico que tiene o puede predecirse razonablemente que tenga uno o más de los efectos descritos en los subpárrafos (i) a (iv), inclusive, del párrafo (1). Una fotografía u otra grabación visual, como se describe anteriormente, incluirá la representación de una fotografía desnuda, semidesnuda o sexualmente explícita u otra grabación visual de un menor donde el menor sea identificable por la fotografía, grabación visual u otro acto electrónico.
 - (2) Para los propósitos de esta cláusula, "acoso sexual cibernético" no incluye una representación, representación o imagen que tenga un valor literario, artístico, educativo, político o científico serio o que involucre eventos deportivos o actividades autorizadas por la escuela.
 - iv) No obstante lo anterior, un acto electrónico no constituirá una conducta generalizada únicamente sobre la base de que se haya transmitido en Internet o esté publicado actualmente en Internet.
 - v) "Alumno razonable" para los propósitos de esta subsección significa un alumno, incluyendo, pero no limitado a, un alumno con necesidades excepcionales, que ejerce un cuidado, habilidad y juicio promedio en la conducta para una persona de su edad, o para una persona de su edad con sus necesidades excepcionales.
- o) Un alumno que ayuda o incita, según se define en la Sección 31 del Código Penal, a infligir o intentar infligir daño físico a otra persona puede estar sujeto a suspensión, pero no a expulsión, excepto que un alumno que haya sido juzgado por un tribunal de menores haber cometido, como ayudante e instigador, un delito de violencia física en el que la víctima sufrió una lesión corporal grave o grave estará sujeta a medidas disciplinarias de conformidad con la subdivisión (a).
- p) Además de las razones especificadas anteriormente, un alumno puede ser suspendido de la escuela o recomendado para su expulsión de la escuela si el Director Ejecutivo / Director o la persona designada determina que el alumno ha cometido acoso sexual como se define en Ed. Sección de código 212.5. La conducta descrita en la Sección 212.5 debe ser considerada por una persona razonable del mismo sexo que la víctima como lo suficientemente severa o generalizada como para tener un impacto negativo en el desempeño académico de la persona o para crear un entorno educativo intimidante, hostil u ofensivo. Esta infracción enumerada no se aplicará a los alumnos matriculados en kindergarten y los grados 1 a 3, inclusive.
- q) Además de las razones expuestas anteriormente, un alumno en cualquiera de los grados 4 a 12, inclusive, puede ser suspendido de la escuela o recomendado para expulsión de la escuela si el Director Ejecutivo o Designado determina que el alumno ha causado, intentado causar, amenazado Causar o participar en un acto de violencia de odio, como se define en la subdivisión (e) de la sección 233 del Código de Educación.
- r) Además de los motivos especificados anteriormente, un alumno matriculado en cualquiera de los grados 4 a 12, inclusive, puede ser suspendido de la escuela o recomendado para la expulsión de la escuela si el Director Ejecutivo o la persona designada determina que el alumno ha participado intencionalmente en acoso, amenazas, o intimidación, dirigida contra el personal de la escuela o los alumnos,

que sea lo suficientemente grave o generalizada como para tener el efecto real y razonablemente esperado de interrumpir materialmente el trabajo de clase, crear un desorden sustancial e invadir los derechos del personal de la escuela o de los alumnos al crear una situación educativa intimidante u hostil. efecto real y razonablemente esperado de interrumpir materialmente el trabajo de clase, crear un desorden sustancial e invadir los derechos del personal escolar o de los alumnos al crear un entorno educativo intimidante u hostil.

- s) Además de los motivos especificados anteriormente, un alumno puede ser suspendido de la escuela o recomendado para expulsión si el superintendente o el director de la escuela en la que está inscrito el alumno determina que el alumno ha hecho amenazas terroristas contra los funcionarios escolares o la propiedad escolar, o ambas cosas.
 - 1) "Amenaza terrorista" incluirá cualquier declaración, ya sea escrita u oral, de una persona que intencionalmente amenace con cometer un delito que resultará en la muerte, lesiones corporales graves a otra persona o daños a la propiedad que superen los mil dólares (\$ 1,000), con la intención concreta de que la declaración sea tomada como amenaza, aunque no se tenga la intención de concretarla, que, a primera vista y en las circunstancias en las que se hace, es tan inequívoca, incondicional, inmediata, y específico en cuanto a transmitir a la persona amenazada, una gravedad de propósito y una perspectiva inmediata de ejecución de la amenaza, y por lo tanto hace que esa persona razonablemente tenga un temor sostenido por su propia seguridad o por la seguridad de su familia inmediata, o para la protección de la propiedad del distrito escolar, o la propiedad personal de la persona amenazada o su familia inmediata..
 - t) La "propiedad escolar" incluye, entre otros, archivos electrónicos y bases de datos.
 - u) Para un alumno sujeto a disciplina, el Director Ejecutivo puede usar su discreción para proporcionar alternativas a la suspensión o expulsión que sean apropiadas para su edad y diseñadas para abordar y corregir la mala conducta específica del alumno.

1. Recomendará para ofensas de expulsión

El Director Ejecutivo o Designado recomendará la expulsión de un alumno por cualquiera de los siguientes actos cometidos en la escuela o en una actividad escolar fuera de la escuela, a menos que el Director Ejecutivo o Designado determine que la expulsión no debe recomendarse bajo las circunstancias o que una alternativa Los medios de corrección abordarían la conducta:

- 1) Causar lesiones físicas graves a otra persona, excepto en defensa propia.
- 2) Posesión de cualquier cuchillo u otro objeto peligroso sin uso razonable para el alumno.
- 3) Posesión ilegal de cualquier sustancia controlada enumerada en la sección 11053 et seq del Código de Salud y Seguridad. (excepto una onza de marihuana o medicamentos de venta libre o medicamentos recetados al estudiante).
- 4) Robo o extorsión.
- 5) Asalto o agresión (como se define en las secciones 240 y 242 del Código Penal) contra cualquier empleado de la escuela.

2. Suspensión inmediata y recomendación obligatoria para delitos de expulsión

- 1) Poseer, vender o proporcionar un arma de fuego, como se define a continuación. Código de Educación 48915 (c) (1)
- 2) Blandiendo un cuchillo a otra persona. Código de Educación 48915 (c) (2)
- 3) Vender ilegalmente un producto controlado vender una sustancia controlada enumerada en la sección 11053 et seq del Código de Salud y Seguridad. Código de Educación 48915 (c) (3)
- 4) Cometer o intentar cometer una agresión sexual o cometer una agresión sexual, como se define en los delitos enumerados anteriormente. Código de Educación 48915 (c) (4)
- 5) Posesión de un explosivo. Código de Educación 48915 (c) (5)

Suspensiones

El director puede suspender a cualquier estudiante por comportamiento inaceptable en cualquier momento. Las suspensiones pueden variar de uno a cinco días, según las circunstancias y la gravedad. Se contactará a los padres / tutores para que recojan al estudiante. Además, un miembro del personal y / o un testigo redactarán un informe sobre el incidente. Antes del regreso de un estudiante de la suspensión, se programará una conferencia con los padres y el personal, y se recomendará un contrato de comportamiento.

Contratos de Comportamiento

El contrato de comportamiento es un acuerdo escrito entre Desert Trails Preparatory Academy, el padre / tutor y el estudiante. Este documento indica el nombre del estudiante, enumera las razones del contrato de comportamiento, identifica el período del contrato de comportamiento y está firmado por todas las partes, incluido el director o el asistente. Principal. Cualquier violación de las reglas de la escuela junto con nuestra política de disciplina estudiantil mientras tenga un contrato de comportamiento podría resultar en una recomendación de expulsión.

Infracciones Graves

Algunas ofensas pueden requerir que los funcionarios escolares notifiquen a las agencias policiales locales. Además, la ley estatal obliga a los instructores a reportar cualquier sospecha de abuso infantil.

Juego de Fuego

Siempre que un alumno sea sorprendido con fósforos, encendedores, fuegos artificiales o jugando con fuego, notificaremos al Departamento de Bomberos de Adelanto de inmediato..

SIMULACROS DE INCENDIO

Se ha establecido un sistema de alarma contra incendios y simulacros de acuerdo con la ley y se practica con regularidad. Es esencial que cuando se dé la primera señal, todos obedezcan las instrucciones con prontitud y despejen el edificio por la ruta predeterminada que se publica en cada área. Todas las personas que ocupen el edificio durante un simulacro de procedimiento de emergencia deben cumplir con las instrucciones dadas.

SIMULACROS DE TERREMOTO

Al igual que con los simulacros de incendio, periódicamente se realizarán simulacros de terremoto. Es esencial que cuando se dé la primera señal, todos obedezcan las instrucciones con prontitud. Todas las personas que ocupen el edificio durante un simulacro de procedimiento de emergencia deben cumplir con las instrucciones dadas.

FOTOGRAFÍAS

Se tomarán fotografías y videos durante el año escolar para registrar eventos especiales y actividades diarias. Las fotos se mostrarán en Desert Trails y se usarán para crear nuestro anuario. Las fotos no se divulgarán a personas externas (como el periódico) sin un formulario de consentimiento firmado por el padre / tutor.

Los padres que deseen tomar fotos de eventos escolares pueden incluir solo a sus propios hijos en esas fotos, a menos que tanto la Administración como los padres de los otros estudiantes acuerden lo contrario.

PROCEDIMIENTOS DE CLIMA SEVERO

En ocasiones, experimentamos condiciones climáticas severas como nieve o lluvias extremadamente fuertes. Dado que DTPA no proporciona transporte a la escuela, asuma que continuaremos conduciendo la escuela como de costumbre. Entendemos que hay ciertas áreas que hacen que sea casi imposible conducir un vehículo durante estos tiempos. Comuníquese con la oficina lo antes posible si no puede llevar a su alumno a la escuela debido a estas condiciones. Si las condiciones son extremas, escuche **Radio 100.2 FM, 102.3 FM, 106.5 FM, 1550 AM o 103.1FM**. También puede sintonizar las estaciones de noticias locales y el sitio web de la escuela. Seguiremos el plan del Distrito Escolar Unificado de Hesperia.

VISITANTES

Para la protección de los estudiantes y la seguridad de la escuela, los visitantes deben programar una cita antes de su llegada. Los visitantes no podrán visitar ninguna parte de la escuela más allá de la oficina principal. Es contra nuestra política escolar que los visitantes o los padres vayan directamente a los salones de clase antes, durante o después de la escuela sin consultar primero en la oficina. Los visitantes aprobados deben estar acompañados por un miembro del personal de la escuela mientras estén en el campus.

Los visitantes deben someterse a un control de temperatura y deben usar máscaras antes de ingresar al campus. Se espera que los adultos sigan el código de vestimenta de la escuela mientras estén en el campus. Solo el personal de DTPA, los estudiantes, los visitantes aprobados (solo con cita previa), los miembros de la Junta Directiva, el personal de emergencia y el asesor legal pueden estar en el campus en cualquier momento. Las situaciones de emergencia se manejarán a discreción del CEO / Director.

NO HAY EXCEPCIONES A ESTAS REGLAS.

SERVICIOS DE SALUD

Desert Trails Preparatory Academy participará en la selección activa de los estudiantes a medida que llegan al campus. Esto incluye:

- Controles de bienestar visual
- Temperature checks with no-touch thermometers (check temperature to ensure temperatures below 100.4 degrees Fahrenheit)
- Preguntar a todos los estudiantes sobre los síntomas de COVID-19 en las últimas 24 horas y si alguien en su hogar ha tenido síntomas de COVID-19 o una prueba positiva.

Todos los estudiantes deben lavarse o desinfectarse las manos al entrar al campus. Se deben usar máscaras y se debe mantener el distanciamiento social en todo momento.

Si un estudiante se siente enfermo o tiene fiebre, debe quedarse en casa. Si un estudiante tiene fiebre o muestra otros síntomas de enfermedad mientras está en la escuela, será separado de los demás de inmediato y se notificará al padre / tutor en la tarjeta de emergencia. El estudiante debe ser recogido inmediatamente tanto para su protección como para la de otros estudiantes y personal. Los estudiantes no deben regresar a la escuela hasta que hayan cumplido con los criterios de los CDC para interrumpir el aislamiento en el hogar. Tenga en cuenta que DTPA no tiene una enfermera escolar, pero sí emplea un asistente médico.

Es imperativo que si su hijo tiene alguna necesidad de salud, se informe a la oficina de inmediato.

Tenga en cuenta:

- **Es esencial que la dirección, los números de teléfono y los contactos de emergencia de un académico se mantengan actualizados. Por favor notifique a la oficina inmediatamente de cualquier cambio.**
- **Los medicamentos se administran únicamente con la autorización por escrito de los padres y el médico. Los formularios están disponibles en la oficina. El personal de la escuela solo administrará las dosis prescritas a intervalos prescritos. No cortan ni rompen los medicamentos si la píldora viene en una dosis mayor. Informe a su farmacéutico y médico de esto.**
- **La escuela no puede administrar medicamentos, incluyendo aspirina, Tylenol, Chapstick, etc. Los estudiantes que necesitan tomar medicamentos recetados, incluyendo inhaladores, deben tener el formulario apropiado firmado por el padre y el médico antes de que el medicamento pueda ser llevado a la escuela. El medicamento y el formulario deben dejarse en la oficina principal y la etiqueta original de la farmacia debe estar en el artículo.**
- **Todos los medicamentos se guardan en un área cerrada y son dispensados por el asistente médico o personal escolar sin licencia en caso de que el asistente médico no esté disponible. Si esto no es aceptable para usted, entonces usted o su designado (con permiso por escrito) pueden venir a la escuela y administrar el medicamento.**

Los estudiantes tendrán un almuerzo de 30 minutos y un receso de 15 minutos todos los días. Animamos a los niños a que terminen sus propios almuerzos; desaconsejamos compartir, intercambiar o tirar la comida. Por favor controle la lonchera de su hijo y ajuste sus porciones de comida, si es necesario. Etiquete claramente la lonchera de su estudiante con su nombre. Un refrigerio y un almuerzo nutritivos y bien equilibrados ayudan a promover el éxito académico. No se permiten refrescos y se desaconseja enfáticamente que los dulces en la escuela. *Desaconsejamos el envío de artículos que deban calentarse, ya que no podemos satisfacer estas solicitudes.* Se espera que los estudiantes limpien su área para comer después de la merienda y el almuerzo. Recogerán toda la basura y la depositarán en los contenedores. Todos ayudarán a limpiar sus mesas para comer.

CUIDADO DE LIBROS DE TEXTO Y MATERIALES

Los estudiantes son responsables de todos los libros de texto, libros de aula, libros cromados y otros materiales de clase que se les entregan durante el año escolar. Todos los materiales perdidos o dañados deben ser pagados por el padre / tutor para fines de reemplazo. Si los artículos se pierden o dañan durante el año escolar, deben ser reemplazados inmediatamente para que el estudiante pueda continuar con sus estudios.

CODIGO DE VESTIMIENTO

Creemos que el comportamiento y la actitud de un académico están relacionados con su apariencia. Queremos que los estudiantes asistan a la escuela y se concentren en lo académico y el comportamiento académico y no en la marca de ropa que estén usando. Por lo tanto, hemos implementado una política de código de vestimenta para todos los estudiantes. Es nuestro deseo fomentar la buena preparación y el buen juicio, así como hacer que todos nuestros estudiantes sientan que son igualmente importantes para nuestro personal y sus compañeros.

LA POLÍTICA DEL CÓDIGO DE VESTIMENTA

- **Zapatos:** Los zapatos pueden ser zapatos deportivos o zapatos de vestir o casuales Oxford estándar. Puede que no tengan puntas de acero. No pueden ser de punta abierta, plataformas altas, botas de combate o botas de vaquero. Los tacones no deben tener más de una pulgada de altura.
- **Calcetines:** Los calcetines con código de vestimenta son de color azul oscuro, blanco o negro. Se permiten calcetines de otros colores. No se permitirán calcetines con imágenes inapropiadas.
- **Cinturones:** los cinturones son opcionales, pero si se usan, deben ser cinturones negros lisos con hebillas lisas. Aquellos con iniciales, diseños, logotipos, etc. se tomarán del estudiante y se devolverán solo a un padre / tutor. Los extremos de los cinturones no deben dejarse colgando sueltos o colgando debajo de las presillas del cinturón.
- **Camisas / Suéteres / Chaquetas:** Solo se pueden usar camisas polo DTPA azules, blancas o doradas con el logotipo de la escuela. Las blusas de uniforme blanco solo se pueden usar debajo de los jerséis de las niñas. También se encuentran disponibles sudaderas DTPA con cremalleras o pulóveres que se pueden usar sobre polos del uniforme. DTPA tiene una cuenta con Hatrix y le mostrarán los estilos disponibles que puede elegir. Las camisas, suéteres y chaquetas no pueden contener imágenes o palabras inapropiadas.
- **Pantalones:** Los pantalones deben ser del estilo de la marca Dickies (azul marino o caqui). Los pantalones no pueden ser más de una talla demasiado grande en la cintura y no pueden ser holgados, incluso si se ajustan a la cintura. Los pantalones deben tener dobladillo, no se pueden dividir ni cortar en el dobladillo y no se pueden arrastrar por el suelo. Las alumnas deben usar pantalones ajustados pero no ajustados como la piel. No se permitirán pantalones y pantalones cortos hechos de tela de pana o jean, con bolsillos cargo, jeggings, jeans ajustados u otros pantalones ajustados.
- **Shorts Pantalones cortos / faldas / jerséis:** Los pantalones cortos siguen las mismas pautas que los pantalones. Los pantalones cortos, faldas y suéteres no pueden ser más cortos que la mitad del muslo o extenderse más de dos pulgadas por debajo de la rodilla desde una posición de pie. **Los pantalones capri para niñas no son aceptables.** Los dobladillos deben estar terminados y los pantalones cortos no pueden tener dobladillos enrollados o doblados.

Se seguirá la política del código de vestimenta en todo momento. Todos deben adherirse a la política. Ningún estudiante será enviado a casa desde la escuela ni se le negará la asistencia a la escuela, ni se le penalizará académicamente o se le discriminará de otra manera por llegar a la escuela con ropa que no cumpla con esta Política. Si no puede obtener camisas de uniforme, una camisa polo blanca se considera una camisa de uniforme aceptable.

Joyas / Cubiertas para la cabeza

A los estudiantes solo se les permite usar cadenas y brazaletes simples de oro o plata. Se permiten aretes con tachuelas; no se pueden usar aros ni aretes colgantes de ningún tipo. Además, no se permiten pañuelos, sombreros o cualquier tipo de cubierta para la cabeza dentro del salón de clases. Se pueden usar sombreros al aire libre para protegerse del sol. Se permite cubrir la cabeza con fines religiosos. Además, no se permiten perforaciones faciales. No se permitirán tatuajes, incluidos los lavables o de henna.

Cabello

Todos los estudiantes deben estar bien arreglados todos los días. El cabello debe estar aseado, limpio y fuera de los ojos. No se permitirá ninguna alteración del color natural del cabello del estudiante (incluyendo mechadas, tintes de cabeza completa y colores lavables). A los efectos de esta política, los colores del arco iris no se consideran colores de cabello naturales. Se recomienda que los accesorios para el cabello sean de colores escolares o naturales. No se permiten el pelo con pinchos, mohawks, faux hawks, diademas con orejas, cuernos de unicornio, etc., plumas (coloreadas, recortadas o trenzadas en el pelo), colas de pato o cortes afeitados. El cabello debe arreglarse cuidadosamente todos los días sin todas las nuevas modas. Estaremos involucrados con nuestra comunidad, por lo que la apariencia profesional es una necesidad. Las exenciones deben ser solicitadas y aprobadas por el director de la escuela.

**Tenga en cuenta que este manual está sujeto a cambios.

PREPARATORIA ACADEMIA DESERT TRAILS
ACUERDO DEL MANUAL ESCOLAR

Se me ha entregado una copia y he leído el Manual para padres y académicos de Desert Trails Preparatory Academy 2021 - 2022. Estoy de acuerdo en cumplir con todas las políticas establecidas en este documento.

_____ Nombre de escolar	_____ Grado
_____ Firma de padre/guardian	_____ Fecha

Preparatoria Academia Desert Trails
pacto de familia
estudiantil
2021-2022

At Desert Trails Preparatory Academy En Desert Trails Preparatory Academy enseñamos con intención, confiando en técnicas de instrucción bien establecidas probadas durante siglos, y un plan de estudios centrado en valores que enfatiza hechos, conceptos lógicos y lenguaje inteligente. Además, mantenemos un ambiente escolar seguro, ordenado y alentador a través de políticas firmes de disciplina. **Ayudamos a cada estudiante a adquirir un sentido de dignidad y responsabilidad personal al dejar en claro constantemente lo que requerimos en cuanto a esfuerzo académico, comportamiento cortés y respeto por los maestros, el personal y otros.**

Este acuerdo está diseñado para promover la excelencia en la enseñanza y el aprendizaje. Nuestro objetivo es ayudar a cada alumno a alcanzar su máximo potencial. Para lograr esto, el hogar y la escuela deben trabajar juntos en el proceso de aprendizaje.

COMPROMISO ESTUDIANTIL: *Para cumplir con las reglas y políticas de Desert Trails Preparatory Academy, me comprometo a lo siguiente como términos y condiciones de mi inscripción. Entiendo que una violación de lo siguiente puede dar lugar a una acción disciplinaria por parte de la escuela. Además, en cuanto al uniforme del estudiante de la escuela, por la presente renuncio expresamente a cualquier derecho que pueda tener para objetar o negarme a cumplir con esa política, y entiendo que el incumplimiento puede dar lugar a una acción disciplinaria de esta escuela. Por lo tanto, para tener éxito en Desert Trails Preparatory Academy, haré lo siguiente:*

- Asistir a clases todos los días, ser puntual y siempre dar lo mejor de mí
- Vístase de acuerdo con el uniforme escolar aprobado
- Comunicar con mis maestros cualquier dificultad para completar las tareas.
- Mostrar respeto por los compañeros de clase, maestros, administración, personal, visitantes, directores y padres.
- Esforzarse por mantener un nivel de trabajo de alta calidad
- Ser responsable en el cuidado y devolución de todos los materiales de instrucción y libros de texto.
- Siga las reglas y procedimientos de la escuela.
- Traer mi trabajo (completo y etiquetado), libros de texto y materiales necesarios a la clase.
- Abstenerse del uso de blasfemias

Nombre de escolar (por favor imprimir)	Firma de Escolar	Fecha
----------------------------------------	------------------	-------

Compromiso familiar: Para asegurar que mi hijo cumpla con las reglas y políticas de Desert Trails Preparatory Academy, reconozco los siguientes **términos y condiciones** de la inscripción de mi estudiante. Entiendo que una violación de lo siguiente puede llevar a mi hijo a una acción disciplinaria. Además, en cuanto al código de vestimenta de los estudiantes de la escuela, por la presente renuncio expresamente a cualquier derecho que pueda tener o me niego a cumplir con esa política, y entiendo que el incumplimiento puede dar lugar a una acción disciplinaria por parte de la escuela. Por lo tanto, para promover el éxito de mi hijo, haré lo siguiente:

- Proporcionar u organizar el transporte oportuno hacia y desde la escuela.
- Ver que mi hijo asista a la escuela con el uniforme escolar aprobado
- Supervisar la asistencia constante y la realización de tareas
- Proporcionar un tiempo y un lugar para estudiar y leer tranquilamente en casa.
- Participar / ser voluntario en actividades relacionadas con la escuela según sea necesario
- Notifique al personal sobre cualquier inquietud o problema que pueda afectar la asistencia
- Asumir la responsabilidad financiera por el reemplazo de libros de texto, Chromebooks o materiales, si se pierden o se dañan.
- Proporcionar y fomentar un uso positivo del tiempo libre.
- Reforzar la importancia y la necesidad de la educación a través del modelo a seguir.
- Asistir a conferencias con el académico y el maestro cuando sea necesario
- Proporcionar u organizar una nutrición adecuada, con énfasis en un desayuno y almuerzo / merienda saludables.

Además, entiendo y acepto lo siguiente:

Desert Trails Preparatory Academy es una escuela de "elección". Existimos para proporcionar a los padres / tutores una forma alternativa de educación "clásica". Como tal, todos debemos entender que puede que no siempre sea la mejor alternativa para una familia o estudiante en particular. La descalificación del programa debido a la violación repetida o grave de este pacto, no necesariamente impide que un estudiante participe en el programa educativo regular ofrecido por el distrito escolar de residencia.

Firma de Padre/Guardian

Fecha

Gracias por su ayuda para mantener los estándares de excelencia de nuestra escuela. Por favor firme arriba y devuelva esta página a la oficina de la escuela.